COAG Canarias

NOTICIAS

Jueves 25 de noviembre de 2021

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

EL TIME.es

CONVOCADAS LAS AYUDAS REGIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha convocado para la campaña 2021 la ayuda para la producción local de huevos de gallina del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

La cuantía total de la ayuda asciende a 287.000 euros, con un importe unitario de 0,04 euros por docena de huevos de gallina producida y

comercializada en las Islas. Además, se abonará un complemento de ayuda del 10% de los importes que correspondieran a los beneficiarios que hayan percibido la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural en la campaña en curso o en cualquiera de las cuatro anteriores.

Esta subvención tiene como objetivo fomentar la actividad de la avicultura de puesta en las mismas condiciones que en cualquier otra región europea, permitiendo paliar los costes derivados de la ultraperificidad de Canarias. Podrán ser beneficiarios de estas ayudas, los productores individuales o agrupados en una organización de productores que produzcan y comercialicen huevos de gallina en las Islas Canarias y que cumplan con los requisitos establecidos para esta convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC).

El director general de Ganadería del Gobierno de Canarias, Taishet Fuentes, destacó "el incremento del importe unitario de la ayuda en un 25% más respecto a la convocatoria anterior, atendiendo así las demandas del sector avícola de las islas en cuanto a las mejoras económicas necesarias para equilibrar y atender los costes de las producciones de huevo de gallina de origen local, favoreciendo a los productores canarios".

VANOOSTENDE EXPLICA EN EL PARLAMENTO EL INMINENTE ABONO DE LAS AYUDAS AL SECTOR PLATANERO, GANADERO Y PESQUERO AFECTADO POR EL VOLCÁN

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, explicó hoy martes 23 de noviembre, durante su intervención en comparecencia parlamentaria que ya se ha redactado la orden de inicio de subvenciones para el sector afectado por el volcán, dado que ya se cuenta con los informes positivos de Asuntos Europeos, la Intervención General y los servicios jurídicos para su publicación en el BOC en los próximos días.

Vanoostende ha especificado que esta orden "se basa en la compensación de perdidas en catástrofes naturales, una fórmula más flexible y rápida que no necesita de autorización previa de la UE, siendo la vía más ágil para que los afectados reciban cuanto antes estas ayudas".

"Dentro de esta orden se contempla el pago a los ganaderos afectados por el volcán en función de los gastos a los que han incurrido, así como un pago mensual a los armadores y marineros que tienen sus barcos amarrados en el puerto de Tazacorte", apuntó.

La consejera indicó también que "para el pago al sector platanero se ha establecido un anticipo por superficie en función de las zonas más afectadas para así no tener que esperar al final de la zafra. Hemos simplificado los trámites para el procedimiento de adjudicación y serán las organizaciones de productores las encargadas de recoger las declaraciones responsables, tramitando una única solicitud por cada organización de productores. Estamos cerrando esta documentación con las organizaciones para, a partir de ahí, proceder al pago de unos 13 millones para la primera semana de diciembre".

Asimismo, apuntó que se está trabajando en el adelanto del POSEI para la primera quincena de diciembre". La consejera recordó durante su intervención que "desde el primer momento se empezaron a mantener reuniones con el sector para abordar la situación, además de la conformación de un equipo de trabajo especializado de GMR que se ha reforzado para atender con premura las consecuencias del volcán".

"La coordinación con el Ministerio es fundamental para llevar el mismo mensaje a Europa y que sean conscientes de la situación de gravedad por la que pasamos. Hay buena sintonía y predisposición con la Comisión Europea, y el objetivo principal sigue siendo que nuestros agricultores y ganaderos no pierdan renta de subvenciones por culpa del volcán", apuntó Vanoostende.

Por último, recalcó que el Gobierno de Canarias ha priorizado la atención a La Palma "respondiendo con todo tipo de soluciones, tanto logísticas y económicas como administrativas".

Canarias7

EL SECTOR GANADERO LECHERO LANZA UN SOS: SI NO LES SUBEN LOS PRECIOS, VAN A LA RUINA

Hay empresarios que ya se plantean el cierre, asfixiados entre el alza de las materias primas y la negativa de los grandes queseros a pagarles más

El sector ganadero dedicado a la producción de leche en Gran Canaria ya ha lanzado un SOS a las administraciones: si no les suben el precio que les pagan, van directos a la ruina. *«**Es que trabajamos a pérdidas**», **sostiene Mario Rodríguez**, que regenta una explotación con 45 vacas en La Aldea.* ***«¿Malestar? Si solo fuera eso», responde Santiago Reyes.*** *«**Estamos muertos**». Su explotación de ganado vacuno en Cardones, en Arucas,* ***ha subido sus gastos mensuales en 10.000 euros desde 2020 hasta ahora.*** *«Esperaremos al cierre del año para ver qué hacemos».* ***En juego está un negocio de hace 22 años y el puesto de trabajo de cinco personas.***

La clave de bóveda del problema está en que el ***sector ganadero lechero se ha visto atrapado entre el alza exponencial que han experimentado los cereales, la electricidad y el combustible, y la negativa de los grandes queseros de la isla a pagarles un poco más por la leche.*** *El mercado en la isla lo monopolizan tres o cuatro empresas, aunque solo una de ellas, informan desde el sector, compra el 70% de toda la que se produce en Gran Canaria.*

«Si esto sigue así, yo cierro en enero». Juan Andrés Abascal lo tiene claro. Mantiene una explotación con casi 400 reses en Agüimes, 160 en ordeño, en la que emplea a 7 trabajadores, y ha estado resistiendo como ha podido, pero dice que ya se le acabaron las espaldas para resistir tanta agonía. *Da cifras. Ahora* ***les están comprando la leche a***

***entre 0,42 euros y 0,46 el litro, que es el precio máximo**. Y eso teniendo en cuenta que algunos acaban de subirles el precio. Durante la pandemia se los estuvieron abonando a 0,40 euros. **Sin embargo, el coste de los cereales se ha incrementado, según el caso, desde un 60% a un 150%**. Sin ir más lejos , **les acaban de anunciar una nueva subida de precios a partir del lunes**. A Abascal, por ejemplo, el pienso en un año se lo lo han subido de 220 euros por tonelada en 2020 a 350 euros a partir de la semana próxima. Así las cosas, **unos y otros sostienen que solo para poder resistir, necesitan que les compren la leche a 0,50 euros el litro**.*

*Y **la industria quesera les alega, por su parte, que no pueden pagarles más porque las grandes superficies y, en general, el comercio finalista, les niega una posible subida en el precio final del producto**. Dado este escenario, han pedido al Cabildo y al Gobierno canario que medie en el sector.*

«Vaca que puedo, vaca que mando con toda mi pena al matadero»

***Mario Rodríguez** explota una granja en La Aldea con 45 vacas y lleva meses predicando en el desierto. Sabía que la bomba iba a estallar. Con afán didáctico, le pone números a su drama. **Un tipo de mezcla entre forraje y cereal que le consumen sus animales le ha subido de 5,50 euros por vaca al día de coste en 2020 a 8,50 en 2021. Dado que la leche se la pagan ahora, solo desde octubre pasado, a 0,44 euros (durante toda la pandemia fue a 0,40), y una vaca produce, de media, 25 litros, gana 11 euros diarios por animal, a lo que hay que restarle 8,50 euros solo en comida. Con los 2,50 por vaca restantes ha de pagar la alimentación de los animales de recría y las vacas secas** (las que se separan del ordeño dos meses antes de parir), **más la electricidad, que le ha subido un 100%, y el combustible, un 40%**. La consecuencia, dice, es clara: la ruina. «Vaca que puedo, vaca que mando con toda mi pena al matadero».*

GUÍA ADJUDICA 10 DE LOS 30 PUESTOS DEL MERCADO AGRÍCOLA

Aún no hay fecha de inauguración, pero cada vez está más cerca. El Ayuntamiento de Santa María de Guía firmó el pasado martes la adjudicación de los primeros 10 puestos de venta directa de productos en el Mercado Agrícola. Al acto de firma de los contratos acudieron representantes de los diferentes puestos, quienes fueron recibidos por el alcalde, Pedro Rodríguez, y la concejala de Turismo, Sector Primario y Mercados, Teresa Bolaños.

La puesta en marcha del mercado agrícola, cuya obra finalizó hace casi dos años, «supondrá una apuesta firme por el sector primario, en donde se potenciará el consumo del producto kilómetro cero y contribuirá a la dinamización económica de Guía, de la comarca Norte y de Gran Canaria», en palabras del alcalde. Pero también es cierto que el Ayuntamiento de Guía aún desconoce cuándo podrá poner en funcionamiento esta instalación, cuya primera piedra se puso nada menos que en 2010 y que ha supuesto una inversión de más de 8 millones de euros.

Por el momento, ya hay adjudicados 10 puestos de venta directa de productos, a falta de adjudicar otros 20. Según explicó Rodríguez ayer, «todavía hay que resolver varios aspectos administrativos» y adjudicar los servicios de mantenimiento y limpieza; vigilancia; y dinamización. Todo ello, confía el alcalde, está próximo a resolverse.

Mientras, los flamantes puesteros esperan la pronta la apertura del Mercado Agrícola de Guía, que contará también con gastromercado en la segunda planta. Antonio Godoy, uno de los adjudicatarios, señaló en el acto de firma del contrato que el objetivo es que la nueva infraestructura, una vez operativa, sirva para dar a conocer el Norte y que se pueda «establecer una serie de sinergias entre los comerciantes del Mercado».

El edificio, ubicado en un antiguo estanque de riego con valor etnográfico, cuenta con cuatro plantas. En la primera planta del inmueble se instalarán los puestos para la venta directa de productos agrícolas y de artesanía. Además, en las plantas sótano estarán los aparcamientos.

LA "COCHINILLA ALGODONOSA" INVADE LAS PLANTAS EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

https://canariasnoticias.es/2021/11/24/la-cochinilla-algodonosa-invade-las-plantas-en-las-palmas-de-gran-canaria

(Contenido exclusivo para suscriptores del periódico)

CANARIAS 24 HORAS.com
PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

CASTAÑAS, DULCES Y VINOS' REGRESA A ARONA CON UNA RUTA DE TAPAS, DESCUENTOS ESPECIALES Y EL ENCENDIDO DE LAS LUCES NAVIDEÑAS

Arona/ Los vecinos y vecinas de Arona están de enhorabuena. 'Las tardes de castañas, dulces y vinos', una de las fiestas más populares de Valle San Lorenzo, regresa este año para traer todo el sabor de la tradición.

Este evento, que marca el inicio de las fiestas navideñas del municipio, se celebrará a lo largo de tres días con numerosas actividades gastronómicas, musicales y tradicionales para toda la familia, dentro del marco de la celebración de San Andrés.

El Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Arona, en colaboración con la Área Comercial Urbana del Valle San Lorenzo (ACU

del Valle), han preparado tres completas jornadas de dinamización, con todas las medidas sanitarias, dentro de la campaña navideña Regala Arona, cuyo objetivo es impulsar el comercio local de todo el municipio en estas fiestas.

'Castañas, dulces y vinos' se celebrará los días 25, 26 y 27 de noviembre y, además de los tradicionales puntos de venta de castañas, entre las actividades más destacadas se encuentra la ruta de la tapa 'Sabores de San Andrés', que se ha consolidado como un referente y locomotora de la zona comercial. Este año se realizará un concurso para que los comensales voten la tapa que más les gusta a través de la web www.elvallezonacomercial.com. Los restaurantes, bares y cafeterías participarán con hasta tres tapas que deben contener como ingrediente principal castañas o vino.

Otra tradicional ruta que se celebra estos días será la de escaparates decorados de los locales comerciales, en los que además se podrán encontrar promociones especiales coincidiendo con el Black Friday.

El resto de actividades de dinamización se llevarán a cabo el viernes 26 de noviembre, desde las 17.00 horas, con talleres infantiles en la zona de El Puente y en la calle del colegio. Esta última, a su vez, será el punto de encuentro para el arrastre del cacharro a las 19.00 horas. Mientras, en el Mercado del Agricultor se realizarán catas de productos de la tierra y de vino, y una actuación musical. El parking será gratuito. A estas actividades hay que sumar el pasacalle de personajes infantiles.

Este viernes también coincidirá con el encendido de las luces de Navidad de Arona, que comenzará a las 18.30 en Los Cristianos, siendo los adornos de Valle San Lorenzo los que cierren el recorrido a las 20.30 horas.

José Julián Mena: "Poner en valor nuestras tradiciones"

El alcalde de Arona, José Julián Mena, celebra el regreso "de uno de los días más representativos del otoño y de las medianías de nuestro municipio como es 'Castañas, dulces y vinos'. Es importante poner en valor nuestras tradiciones, los productos de nuestra tierra, así como nuestra gastronomía y tradición vitivinícola, además de ser una jornada de apoyo para los comerciantes de Valle San Lorenzo".

Raquel García: "Apoyo e impulso al tejido empresarial de medianías"

Por su parte, la concejala de Promoción Económica, Raquel García, resalta "el trabajo conjunto que hemos realizado con el sector comercial

para organizar estas jornadas de dinamización, apoyo e impulso al tejido empresarial de las medianías de Arona, y reactivar la economía. Serán tres días llenos de actividades para toda la familia, gastronomía, tradiciones y con importantes descuentos en los comercios de Valle San Lorenzo"

COAG Y CERES APUNTAN AL FACTOR RURAL COMO UN MOTIVO MÁS DE PELIGRO PARA LAS MUJERES PARA SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Con motivo del Día Internacional de Contra la Violencia de Género COAG y CERES señalan que la falta de servicios, el aislamiento geográfico, la cultura de normalización de situaciones violentas y discriminatorias hacia las mujeres, son el caldo de cultivo para la violencia machista.

Madrid, 25 de noviembre 2021*. Con motivo del Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género CERES quiere poner el foco en la necesidad de que la sociedad en su conjunto y todas las administraciones públicas tomen en serio la cuestión de Estado de la que se trata la violencia hacia las mujeres.*

"En el medio rural vivimos en una situación de discriminación que nos aboca hacia la violencia totalmente normalizada", indica la presidenta de la Confederación de Asociaciones de Mujeres del Medio Rural CERES, Inmaculada Idáñez. Y es que tal y como nos indica el informe del Ministerio de Igualdad y la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género de 2020 sobre las "Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Medio Rural", los propios profesionales que atienden a las mujeres en los distintos recursos existentes en nuestros territorios apuntan al sistema patriarcal, los estereotipos de género, la diferenciación por roles y atribuciones de género, como causas de la violencia.

Por eso consideramos de vital importancia continuar y tomar como un problema estructural de nuestra sociedad la violencia que debe ser abordado desde diferentes ámbitos por supuesto comenzando por la educación, donde el lenguaje, los símbolos y los contenidos de las materias educativas se aborden desde la igualdad.

Recursos de atención a las mujeres víctimas de violencia, en el medio rural no son los mismos ni se trabajan de la misma forma que en los entornos urbanos. El estudio manifiesta la falta de conocimiento por parte de las mujeres del medio rural de los derechos que tienen y de los recursos con los que pueden contar. "Es fundamental que los Ayuntamientos reciban presupuestos para organizar programas y campañas cercanas que permitan acercarse a las mujeres y propiciar espacios de encuentro donde ellas puedan ir saliendo de la violencia al entrar en dinámicas de participación activa dentro de la sociedad rural", indica Idáñez. En este sentido desde CERES reiteramos que no toda la solución hacia la violencia está en la denuncia: "este es un paso más y una vía de escape para algunos casos de violencia de género en los que la vida de las personas está en peligro, pero no la única". Que las mujeres encuentren espacios donde poder hablar, donde poder identificar sus problemas y las formas de huir e independizarse del agresor nos parece mucho más importante: "nosotras organizamos numerosas jornadas y talleres de diferente enfoque con mujeres en el ámbito rural y somos conocedoras de que muchas de ellas incluso viven tensión en la pareja cuando plantean que van a participar en una actividad a lo largo de una jornada con otras mujeres para hablar de temas de igualdad aunque incluso estos temas estén enfocados al acceso al empleo. El machismo impera en la cultura rural y aún perviven muchos roles que sólo nos ven de limpiadoras de las casas y cuidadoras y ahí es donde nos quieren seguir viendo". Nuestra confederación junto a COAG consideramos que la relación entre esta cultura y la violencia es directa, no son cuestiones aisladas, la discriminación y el trato desigual hacia las mujeres es el caldo de cultivo del que posteriormente derivan los asesinatos en la punta del iceberg, pero debajo, hay todo un sistema de injusticias alimentándolo.

Pero desde aquí queremos hacer una llamada de atención a nuestra

preocupación por la falta de oportunidades laborales para las mujeres del medio rural como causa de la violencia. La relación directa que sigue existiendo en los pueblos entre mujer y cuidados tiene consecuencias nefastas hacia nuestra dependencia económica de las parejas, hacia la falta de tiempo para buscar empleo o para salir a trabajar y como último recursos, falta de oportunidades para participar en la vida pública y social, una cuestión que nos parece relevante porque entendemos que cuando salimos de casa y nos relacionamos con otras personas es cuando se nos abren puertas para reconocernos como personas agredidas y en situación vulnerable.

En las próximas jornadas, todas las asociaciones de CERES y las miembros de esta entidad, participaremos en múltiples actos de condena, repulsa, manifestación contraria hacia la violencia y visibilización educativa respecto de la violencia de género en nuestros pueblos. Colaboramos con entidades públicas y privadas en diferentes convocatorias y nos veréis también en el encuentro con la Ministra de Igualdad y Delegada de Gobierno para la Violencia de Género que mantendrá esta tarde con las asociaciones de mujeres y la sociedad civil en la sede del ministerio en Madrid.

Di "NO" a la violencia hacia las mujeres, sé valiente y apunta al maltrato, posiciónate en contra y visibiliza tu rechazo

BOLETINES OFICIALES

BOLETINES OFICIALES

SEDE ELECTRÓNICA GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución por la que se da publicidad a las modificaciones efectuadas en las medidas de apoyo a la producción agraria local incluidas en el

Programa de Opciones Específicas para el Alejamiento y la Insularidad para Canarias(POSEI)

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/5e43e4cd-fb93-4f22-9153-d3b01158e2fd

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Disposiciones generales - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4933 ORDEN de 23 de noviembre de 2021, por la que se regula la concesión directa de ayudas al sector agrario y pesquero, destinadas a paliar las necesidades derivadas de la situación de emergencia producida por las erupciones volcánicas en la isla de La Palma.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/001.html

Otras Resoluciones - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4937 ORDEN de 12 de noviembre de 2021, por la que se modifica el Anexo 2 de la Orden de 12 de diciembre de 2019, que aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de este Departamento para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/005.html

4938 ORDEN de 15 de noviembre de 2021, por la que se convocan de

manera anticipada para el ejercicio 2022 las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias, previstas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, que establece las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/006.html

Anuncios - Otros anuncios - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4947 EXTRACTO de la Orden de 15 de noviembre de 2021, por la que se convocan de manera anticipada para el ejercicio 2022 las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias, previstas en el Real Decreto 1625/2011, de 14 de noviembre, que establece las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/015.html

4939 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 17 de noviembre de 2021, del Director, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2022 subvenciones destinadas a apoyar los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios, previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo de programación 2014-2020, gestionadas por

el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las mismas.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/007.html

Otras Resoluciones - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo

4940 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Directora, por la que se resuelve la concesión de la Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio [Línea 1: personas autónomas (empresarias o profesionales) que tributen en régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas], reflejadas en el informe propuesta emitido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Fuerteventura.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/008.html

Otras Resoluciones - Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo

4941 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Directora, por la que se resuelve la concesión de la Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en

el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio [Línea 1: personas autónomas (empresarias o profesionales) que tributen en régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas], reflejadas en el informe propuesta emitido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/009.html

4942 Servicio Canario de Empleo.- Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Directora, por la que se resuelve la concesión de la Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas prevista en el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, financiada por el Gobierno de España, reguladas por el Decreto ley 6/2021, de 4 de junio [Línea 1: personas autónomas (empresarias o profesionales) que tributen en régimen de estimación objetiva en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas], reflejadas en el informe propuesta emitido por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/010.html

Anuncios - Otros anuncios - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4948 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Extracto de la Resolución de 17 de noviembre de 2021, del Director, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2022 subvenciones destinadas a apoyar los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo de programación 2014-2020, gestionadas por este Instituto, y se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las mismas.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/016.html

Anuncios - Otros anuncios - Cabildo Insular de Tenerife

4954 Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 12 de noviembre de 2021, relativo a la concesión de auxilios para proyectos de obras hidráulicas de iniciativa privada, año 2019.

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/242/022.html

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

Medidas económicas

Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación.

https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/24/pdfs/BOE-A-2021-19305.pdf

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Riesgos laborales. Prevención

Orden TES/1287/2021, de 22 de noviembre, por la que se adapta en función del progreso técnico el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/25/pdfs/BOE-A-2021-19371.pdf